

16039



16039

H/V.

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un modelo de utilidad por veinte años en España, por: "Media suela postiza", a favor de la razón social Pavone, Mourier & Riera, residente en Córdoba (República Argentina) Villa María.-

= = = = =

El presente modelo de utilidad tiene por objeto una media suela postiza y más particularmente una media suela provista de medios de fijación tales que permitan aún a los no entendidos en el arte fijar la misma al zapato, o calzado similar.

5 La media suela adaptable a calzados mediante clavos, tornillos u otro medio similar de acuerdo con este modelo, comprende una cara interna lisa capaz de ser puesta en contacto con la entre-suela o suela de un calzado, y una cara externa provista de un conjunto de salientes, que constituyen la superficie de apoyo capaz de entrar en contacto con el suelo, donde dicha cara externa tiene una porción marginal periférica provista de medios de afianzamiento para los referidos clavos, tornillos o similar, estando

10



1947

2.-

constituidos dichos medios de afianzamiento por un conjunto de tiras de sección transversal de cola de milano formadas de un material resistente, perforable tal como cuero u otro material similar, dispuestas en correspondiente canaletas distribuidas en la porción marginal periférica y separadas entre sí por sendos puentes.

Este modelo de utilidad tiende a obtener principalmente una media suela postiza fácil de fijar al zapato, y cuyos medios de afianzamiento y fijación estén dispuestos en dicha suela de manera que no se desgasten durante el uso de la misma y evitan así el desprendimiento prematuro de dicha suela, o cuyos medios de afianzamiento ya se disponen en dicha suela durante el proceso de su fabricación.

Las ventajas del presente modelo de utilidad se irán evidenciando a través del desarrollo del mismo, el que para mayor claridad y comprensión ha sido ilustrado con dos figuras en las que se ha representado a la media suela postiza en una de sus formas preferidas de realización, todo a título de ejemplo, siendo:

La figura 1ª, una vista en planta de la cara externa de la media suela postiza de acuerdo con el presente modelo de utilidad.

La figura 2ª, un corte tomado por el plano M-N de la figura 1ª, habiéndose indicado también en dicho corte la parte correspondiente a la entresuela y pala del zapato en forma mas bien esquemática.

En ambas figuras los mismos números indican elementos o partes iguales o correspondientes; los dispositivos o elementos que comprenden varias partes se determinan con letras.

Como puede verse en las figuras, -a- es la media suela postiza cuya cara externa 1 está provista de una serie de salientes



1947

3.-

2 que constituyen la superficie de apoyo que entra en contacto con el suelo. Dichos salientes 2 están preferiblemente dispuestos en hileras cruzadas que se extienden oblicuamente con respecto al eje longitudinal de la media suela. Cabe destacar que alrededor del contorno externo de los salientes 2, existen sendas depresiones 3, que disminuyen en estas partes el espesor de la media suela y aumentan así su flexibilidad en estas zonas, con lo que se consigue un mayor grado de adaptabilidad de los salientes a las irregularidades del terreno.

Como se destaca claramente en las figuras, los salientes 2 que lindan con la porción marginal periférica -b-, adoptan en sus caras lindantes a dicha porción la forma correspondiente a ésta.

La porción marginal periférica -b- está constituida por una serie de canaletas 4 separadas entre sí por sendos puentes 6, abrazando dichas canaletas 4 correspondientes tiras 5, preferiblemente de cuero de sección transversal de cola de milano ilustradas en la figura 2ª.

Si la tira de cuero estuviera alojada en una única canaleta sin fin, el grado de elasticidad de la suela disminuiría mucho, ya que el coeficiente de elasticidad del cuero es mucho menor que el de la goma, que es el material preferido de la media suela positiva -a-. La subdivisión de dicha canaleta en un conjunto de canaletas, tales como las indicadas en la figura 1ª, contribuye en aumentar la flexibilidad del conjunto, pudiéndose comprobar según la referida figura, que el número de canaletas aumenta en las partes que están solicitadas a mayores esfuerzos.

Uno de los rasgos fundamentales del modelo de utilidad lo constituye el hecho de que se pueda prefabricar una media suela que ya tenga los medios de afianzamiento dispuestos en dicha suela. En otras palabras, debido a que las tiras tienen sección trans-



versales de cola de milano y las canaletas formas correspondientes, estas últimas abrazan de manera segura a las primeras.

Así, aún una persona no experta puede fijar la media suela postiza -a- a la entresuela 7 del zapato -c-, mediante una serie de clavos 8, debiéndose prestar únicamente atención de que las cabezas de los clavos 8 queden al ras con la cara externa de las tiras 5.

Dado que la superficie de apoyo, formada por los salientes 2, que entra en contacto con el suelo, está situada en otro plano que el correspondiente a las tiras 5, se evita que dichas tiras se gasten y causen un desprendimiento prematuro de dicha suela.

Además es indudable que al llevarse este modelo de utilidad a la práctica, podrán ser introducidas modificaciones en lo que a ciertos detalles de construcción y forma de la media suela postiza descrita se refiere, pero sin apartarse de los principios fundamentales que se especifican claramente en las cláusulas reivindicatorias que siguen a continuación.

N O T A.-  
 =====

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones;

1.- Media suela postiza adaptable a calzados mediante clavos, tornillos u otro medio similar que comprende una cara interna lisa capaz de ser puesta en contacto con la entresuela o suela de un calzado, y una cara externa provista de un conjunto de salientes que constituyen la superficie de apoyo capaz de entrar en contacto con el suelo, caracterizada porque dicha cara externa tiene una porción marginal periférica provista de medios de afian-



zamiento para los referidos clavos, tornillos o similar, estando constituidos dichos medios de afianzamiento por un conjunto de tiras de sección transversal de cola de milano formadas de un material resistente, perforable tal como cuero u otro material similar, dispuestas en correspondientes canaletas distribuidas en la porción marginal periférica y separadas entre sí por sendos puentes.

2.- Media suela postiza, de acuerdo con la reivindicación precedente, caracterizada porque la superficie de apoyo formada por el conjunto de salientes está en otro plano que las caras externas de las tiras abrazadas por las canaletas dispuestas en la porción marginal periférica.

3.- Media suela postiza, de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque las tiras de sección transversal de cola de milano están abrazadas por las canaletas de manera que las caras externas de dichas tiras y los correspondientes bordes de las canaletas forman un único plano.

4.- Media suela postiza.

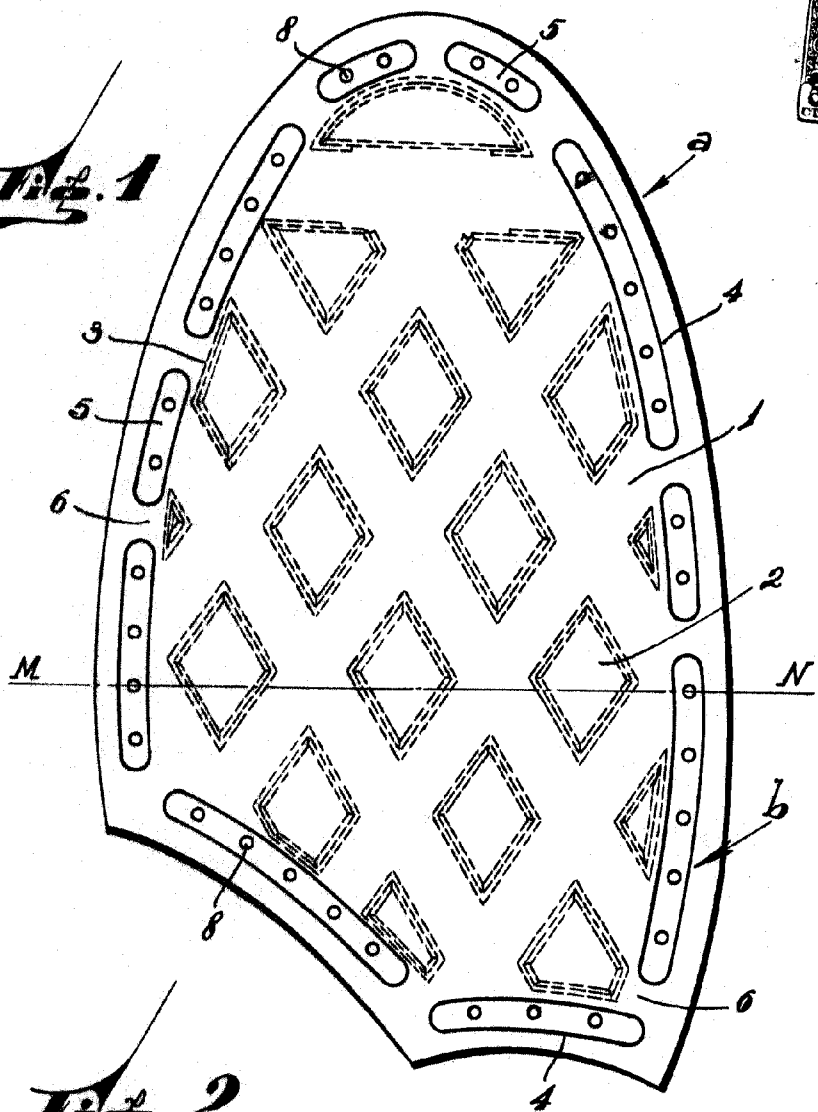
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta descripción de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

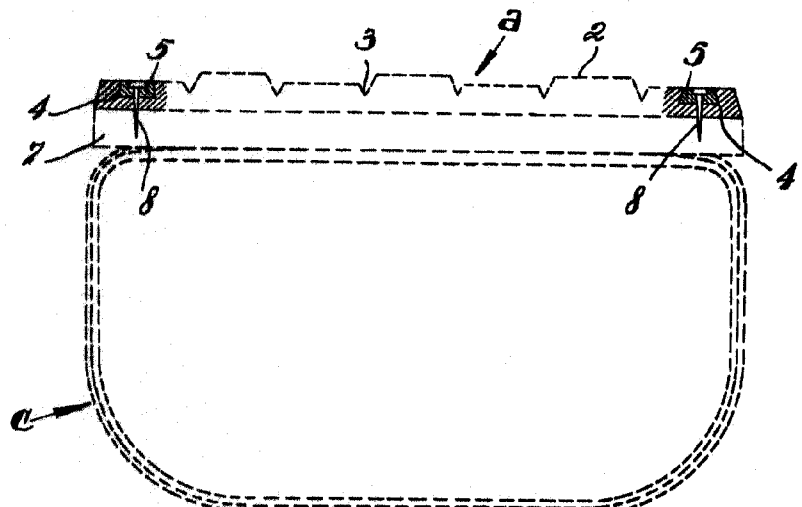
Madrid, a 31 de Octubre de 1947.



*Fig. 1*



*Fig. 2*



ESCALA VARIABLE

*Murphy*